

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia , incluya en el Calendario de atractivos Culturales a confeccionar, el Festival Internacional de Cine “Gualeguaychú Suma Cine” y que lo haga en forma coordinada con la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Gualeguaychú, fijando la realización de dicho festival en una no coincidente con el evento “Carnaval del País”, con el claro objetivo de potenciar este exitoso espacio de cultura y proponer el ingreso de visitantes a la Provincia en tiempos distintos a la temporada estival.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 30 de septiembre de 2009.

Raúl A. TALEB
Vicepresidente 1º H.C. de Senadores
a/c de la Presidencia

Alfredo G. BEVACQUA
Prosecretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA